ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1807 /

MODIFICA D.A. N° 1846 de fecha 04.08.2017

REQUINOA, 14 AGO 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1846 de fecha 04.08.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Publico **"Contratacion de Servicios de Médico Veterinario para Operativo Veterinario y de Trazabilidad Animal"**, Aprueba Bases Administrativas y técnicas, anexos y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°552. Solicita Designar comisión evaluadora de Ofertas.

El Memo Nº 1723 de fecha 11.08.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 1846 de fecha 08.08.2017, en el Punto 4 letra B y solicita ampliar plazo de cierre de Licitación.

El Decreto Alcaldicio 3757 de fecha 02.12.2016, que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, Articulo N° 62, Aclaración de Actos.

D E C R E T O :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 1846 de fecha 08.08.2017, en el punto 4 "Descripción del Servicio a Contratar, Letra B" en lo siguiente:

DICE:

4.b) Tratamientos aves: Aplicación complejo vitamínico y antibiótico preventivo oral; probiótico y protector gastroentérico; antiparásitos internos, externos y antiséptico de infraestructuras para un total de 2.600 aves, las que se dividen en 1300 aves de postura y 1300 aves criollas.

DEBE DECIR:

4.b) Tratamientos aves: Aplicación complejo vitamínico y antibiótico preventivo oral; probiótico y protector gastroentérico; antiparásitos internos y antiséptico de infraestructuras para un total de 2.600 aves, las que se dividen en 1300 aves de postura y 1300 aves criollas.

AMPLIASE plazo de fecha cierre de ofertas de la Licitación ID 3656-135-L117, para el día 21 de Agosto de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

ASV/MBQ/IEG/kmq
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Direccion Des. Comunitario (2)
Archivo